



Comunidad de Madrid

Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía la firma auténtica y, para evitar el acceso a datos personales protegidos, se ha ocultado el código que permitiría comprobar el original.

ORDEN

NÚMERO: 3004/2002

**VICEPRESIDENCIA, CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
Y UNIVERSIDADES**

Unidad Administrativa

**ÁREA DE ACTUACIONES CONTRACTUALES
(D. G. INF. Y SERV.)**

Exp.: A/SUM-020869/2022

DISPONGO

De conformidad con lo que establecen los artículos 117 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público, de 8 de noviembre, y demás disposiciones de aplicación, y completado el expediente, en uso de las atribuciones que me han sido conferidas por las disposiciones vigentes.

Aprobar el expediente de contratación cuyo valor estimado asciende a 26.657.270,16 euros y acordar la apertura del procedimiento abierto para la adjudicación del ACUERDO MARCO DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO PARA CENTROS DOCENTES NO UNIVERSITARIOS DE LA COMUNIDAD DE MADRID al amparo de lo previsto en los artículos 131 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, y conforme a lo dispuesto en el acuerdo de aprobación del pliego de cláusulas administrativas particulares de fecha de 20 de septiembre de 2022.

A FECHA DE FIRMA

EL VICEPRESIDENTE, CONSEJERO DE
EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES.
(P.D. Orden 11634/2012 de 27 de noviembre BOCM 3-12)
EL DIRECTOR GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS

Fdo. Ignacio García Rodríguez.